



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
TRASLADO DE PRUEBAS RECIBIDAS
(Artículo 110 CGP)

SIGCMA

Medio de control	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Radicado	13-001-23-33-000-2021-00437-00
Demandante	OLGA ISABEL CAMARGO SANCHEZ
Demandado	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y OTROS
Magistrado ponente	LUÍS MIGUEL VILLALOBOS ÁLVAREZ

QUE DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN AUTO DE SUSTANCIACIÓN NO. 572/2022, SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES Y DEMÁS SUJETOS PROCESALES EN LA PAGINA WEB DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR- SECCIÓN TRASLADOS, LA PRUEBA ENVIADA VÍA ELECTRÓNICA POR LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MARGARITA EL DOS (02) DE MAYO DE 2023 PARA QUE DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS SIGUIENTES, SI A BIEN LO TIENEN, EJERCITE SU DERECHO DE CONTRADICCIÓN Y DEFENSA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS PROCESALES LEGALMENTE ESTATUIDOS, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DESTA02BOL@NOTIFICACIONESRJ.GOV.CO HOY VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023).

EMPIEZA EL TRASLADO: VEINTICINCO (25) DE MAYO DE 2023,
A LAS 8:00 A.M.

DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ
SECRETARIA GENERAL

VENCE EL TRASLADO: VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE 2023,
A LAS 5:00 P.M.

DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ
SECRETARIA GENERAL

Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso

E-Mail: desta02bol@notificacionesrj.gov.co




SEÑORES:TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR

Alcaldía Municipal Margarita Bolívar <alcaldia@margarita-bolivar.gov.co>

Mar 2/05/2023 1:24 PM

Para: Notificaciones Despacho 02 Tribunal Administrativo - Bolivar - Cartagena
<desta02bol@notificacionesrj.gov.co>

 1 archivos adjuntos (238 KB)

CERTIFICACIÓN LABORAL DE OLGA ISABEL CAMARGO SANCHEZ.pdf;

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
CON RADICADO:13-001-23-33-000-2021-00437-00
se les anexa certificación

--

Alcaldía Municipal de Margarita-Bolívar
"Un Camino Diferente"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
ALCALDIA MUNICIPAL DE MARGARITA
"UNIDOS POR MARGARITA"
NIT-800.095.511-1



800095511-1-13440



LA SUSCRITA TECNICO ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO DE LA
ALCALDIA MUNICIPAL DE MARGARITA BOLIVAR

CERTIFICA:

Que en la Oficina de Archivo Central del Municipio de Margarita-Bolívar, no obran documentos en la historia laboral ni en otra unidad documental, o soporte que evidencie los aporte a pensión y/o seguridad social de la señora **OLGA ISABEL CAMARGO SANCHEZ** identificada con cédula de ciudadanía N° 63.460.756 expedida en Barrancabermeja – Santander, como ex trabajadora de esta entidad en el cargo de **MAESTRA DE LA ESCUELA NUEVA DEL CASERIO EL ZAFIRO** del Municipio de Margarita - Bolívar, nombrada mediante Decreto No 035 de fecha 2 de mayo de 1994, con fecha de Ingreso el día 02 mayo del 1994.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Para constancia se firma en el municipio de Margarita Bolívar a los veintisiete (27) días del mes de abril del 2023.

VANESSA RAPALINO JIMENEZ
Técnico Administrativo de Talento Humano.
Alcaldía Municipal de Margarita-Bolívar

Dirección: Palacio Municipal Margarita-Bolívar.

Email: alcaldia@margarita-bolivar.gov.co

Celular: 320 7154890

Código Postal 13440

MARGARITA
primero

